

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III

Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 3, bajo izquierda

Precios de suscripción

Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5,00 "
Extranjero, año 40 "
Clases e individuos tropa, mes 1 peseta

MADRID

Viernes, 22 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25 "
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 789

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

De Caballería

Comandantes y capitanes.

Jamás pudimos creer que el aumento de sueldo de los capitanes, fuera tan discutido y hasta combatido, por no sabemos quien, pero seguramente por enemigos del ejército; por quien ó quienes no pertenecen a la noble profesión de las armas; por quien ó quienes dejándose influir por mezquindad de espíritu, por estrechas é interesadas miras, no sintiendo en el alma grandeza, abnegación, ni puros sentimientos de cariño al compañero, al amigo, lanza a los vientos de la publicidad y apela hasta a la forma anónima, nota comparativa de los haberes, y por cierto equívoca, que perciben los jefes y capitanes, lo que importa el aumento de la gratificación de montura, que está en el ánimo de las Cámaras conceder a los capitanes montados, y todo cuanto puede malograr la justa labor de los que se han interesado en la favorable solución de este asunto, cuyo agente principal es el distinguido capitán de Caballería, diputado a Cortes Sr. Pignatelli de Aragón, como principio para ir más allá, cuando la penuria del Tesoro lo permita.

Circulan hojas impresas con el detalle, erróneo por cierto, como probaremos, de los haberes mensuales de jefes y capitanes, llamando la atención de los señores ministros, senadores y diputados sobre las cortas diferencias que han de resultar entre lo que perciba un jefe y un capitán, para deducir que es una enormidad y una injusticia lo que se pretende, sin par mientes en que tales comparaciones, sobre no estar hechas con sereno juicio y absoluta imparcialidad, están basadas en erróneos datos, como lo prueba el ejemplo siguiente que cita una hoja impresa que acabamos de recibir:

Capitán á pie con diez años de efectividad.	
Sueldo	291,66 pesetas.
Gratificación de mando	40,00 "
Idea de efectividad	50,00 "
Suma	381,66 "
Descuento del 5 por 100	19,08 "
Percibe	362,58 "

Pues bien; el descenso de las partidas segunda y tercera, siendo del 12 por 100 y no del cinco, sumado con el de la primera, arroja un total de 25,38 en lugar de 19,08 resultando que el total que percibe un capitán en las condiciones expuestas es de 356,23 en lugar de las 362,58 que se estiman en la citada hoja anónima, sin que en caso alguno comparable, resulte menor el sueldo del comandante que el del capitán.

En efecto, el sueldo líquido de ambos en pesetas, es:

El de un comandante	4.500,00
De un capitán	3.325,00

Diferencia 1.275,00

Los sueldos líquidos de un comandante y un capitán, incluyendo la gratificación de efectividad, en pesetas, es:

De comandante	5.292,00
De capitán con mando	4.275,40

Diferencia 1.016,60

El sueldo de los comandantes es, en iguales ó análogas circunstancias, que es como debe compararse con el de los capitanes, siempre mayor que el de éstos y continuara siéndolo, aun cuando a los últimos se les llegue á aumentar 500 pesetas anuales por pertenecer al arma de Caballería ó Institutos montados, como se aumentaron, muy justamente por cierto, esas mismas 500 á los de Infantería é Institutos de á pie.

En efecto; si sobre el sueldo anual de 3.600 pesetas que venían disfrutando los capitanes de Caballería é Institutos montados, se aumentasen como es justo y equitativo, las 500 en que siempre excedió el sueldo de éstos á los de Infantería é Institutos de á pie, lo cual pasa en todos los ejércitos del mundo, percibirían un total de 4.100 pesetas, de las que descontando el cinco por ciento, resultarían 3.895; sueldo menor que el que hoy tiene asignado el comandante, aun cuando no tenga gratificación de efectividad.

Supongamos que el capitán tenga por razón de efectividad y mando, las gratificaciones correspondientes, y entonces, sobre las 3.895 pesetas dichas, resultarían aquellas en cantidad tal, que percibiría un líquido de 4.845,40 pesetas, cantidad que a pesar de ser la mayor que pueda obtener un capitán es menor que la que percibe un comandante por sueldo y efectividad.

¿Qué la diferencia es poca?

¿Quién lo duda? De aquí que con tanta insistencia vengamos pidiendo que la tarifa de sueldos, que hoy resulta mezquina de toda mezquindad, sea modificada en el sentido de aumento y en las cantidades que las necesidades de la vida, el decoro de la clase y el prestigio del uniforme militar exigen.

Y los nuevos sueldos que venimos pidiendo hace mucho tiempo, son poco más ó menos, los mismos que el general Wey-

ler, con un profundo conocimiento de las necesidades de orden militar, presentó para que se incluyeran en los presupuestos, y que no fueron incluidos porque no fué el quien los confeccionó.

Dichos sueldos son los siguientes:
Coronel 10.000 pesetas.
Teniente coronel 8.000 "
Comandantes 6.000 "
Capitanes 5.000 "
Primeros tenientes 3.500 "
Segundos 3.000 "

Y claro es, que el general Weyler, con muy buen juicio y alto sentido, suprimía todas las gratificaciones, incluso las de profesorado é industrias, cargos á los que, según su importancia, puede buscarse compensación proporcionada, siendo una de ellas los viajes en comisión, bien retribuida, para estudiar los adelantos que en el orden de la enseñanza y de los procedimientos industriales convenga conocer.

Por lo demás, nosotros hemos sido siempre defensores acérrimos de que se comenzase por la supresión del descuento á las clases militares activas y pasivas. Las primeras por razón de su constante servicio y las segundas por el derecho que les legó el Montepío militar del cual son legítimas herederas.

Clodoaldo Piñal.

LEY DE JURISDICCIÓNES

Ley de represión.

No basta aún la ley de jurisdicciones, que debe ser especial para determinados delitos contra el Ejército y contra la Armada, para cortar la infame propaganda separatista.

Se necesita una ley de represión ó acentuar en la de jurisdicciones todo cuanto pueda ser y representar ultraje al nombre sagrado de la patria.

La propaganda separatista debe castigarse con las penas más severas, comenzando por el destierro de cuantos la hagan, sea cualquiera la forma de hacerla, y retirando, á los que vivan fuera de España, el derecho de ciudadanía española.

En una palabra, que á los hijos espúreos de España no se les puede cobijar bajo la bandera española.

Es preciso que se declare obligatoria la enseñanza del castellano y que éste sea forzosa y obligada en el idioma nacional, que no pueda elevarse en parte alguna otra bandera que la española, y que en el Parlamento no tenga entrada ni representación nacional, quien no represente al pueblo español, que no es pueblo español ni forma parte de él, quien quiere separarse.

Si en Cuba se hubiera hecho siempre lo que hizo el general Manzano, antiguo oficial de la Guardia real y enviado allí por Narvaez, cosa que no hizo el general Calleja, que pudo en un solo día cortar la cabeza á la rebelión, no tendríamos que lamentar hoy lo que lamentamos.

La ley de jurisdicciones debe mantenerse y cumplirse con la mayor severidad, si queremos mantener la integridad de la patria y el honor de nuestra bandera.

El que no esté conforme con las cosas de España que se vaya fuera de ella, que por ahí verá como ven hoy cubanos y filipinos, lo que es tener madrastra en lugar de madre, ó mejor dicho madraza, porque España lo es acariaciando á sus hijos malos, cuando debía empuñar el látigo y al respecto á fuerza de latigazos.

Las ostras no se abren por persuasión, sino con la hoja de un bien templado cuchillo.

Régimen militar

El debate suscitado en el Congreso sobre el régimen de Melilla, ha extrañado á los de allí.

Los militares, con copia de argumentos, demuestran que el actual régimen de la plaza es insustituible. La junta de arbitrios podría servir de modelo á muchos Ayuntamientos. La guarnición, á más de cumplir su penoso servicio, atiende á elevar la cultura del pueblo, manteniendo escuelas superiores y un instituto. Estrechan la amistad con los rifenos mediante exploraciones y publicando obras de asuntos musulmanes.

El régimen civil llevaría á Melilla todos los males del caciquismo, y de ello está conforme la población civil, que está por el actual régimen, no paga contribución territorial ni industrial, ni consumos, ni otras gabelas, y tiene, en cambio, justicia rápida y económica, higiene y seguridad, que no tenemos en Madrid.

Ha extrañado en Melilla que el señor Villanueva, que pretende conocer aquella plaza, aun cuando creemos que sólo la conoce por haber paseado con el señor Vallsca, se haya permitido censurar el régimen militar, cuando le debe constar que es digno del mayor elogio y que imprime á todo la más absoluta é inquebrantable moralidad, cosa que no en todos los Ayuntamientos pasará quizás.

Músicos militares

Mérito indiscutible

Dimos anteaer en estas columnas á nuestros lectores extensa noticia del discurso pronunciado en la Alta Cámara por el señor conde de Esteban Collantes en pro de los músicos militares, evidenciando como evidencio con verdadera elocuencia la necesidad inaplazable de atender á su bienestar y mejora en cuanto á sueldos, retiros, viudedades, etc., etc.

Y como al manifestar que las grandes esperanzas que un día cifrara en la valiosa gestión del señor ministro de la Guerra veías confirmadas, por cuanto tenía entendido que éste había tomado el asunto con la seriedad é interés propio del caso, ya que se están haciendo estudios por parte de los dignos oficiales encargados al efecto, y pidiendo informes para llegar respecto de músicos militares á una organización razonable y equitativa; debemos hacer constar hoy por nuestra parte y en razón á considerarlo un acto de justicia que en cuanto á esos dignos oficiales á quienes el eximio senador aludiera, solo conocemos uno, nuestro antiguo amigo el laureado capitán y escritor D. Manuel Carrillo y Ojeda, al cual los señores generales Manso, primero, y García de la Concha después, como jefes de la sección de Infantería encargaron el último el ir formalizando los estudios necesarios para llegar al fin apetecido.

Que tales estudios ó memorias, dictámenes y aun proyectos de ley—respecto de los cuales se guarda, por ser muy lógico, la mayor reserva,—vienen mereciendo aplausos de cuantos por razón de sus cargos han podido examinarlos, amén de algunos que ya alcanzaron informes muy favorables de centros é dependencias oficiales.

Y no puede menos de ser así, pues nos consta asimismo y por autorizado conducto, que en dichos trabajos—no obstante los grandes apremios del tiempo, sin apenas disponer del necesario para leer lo mucho escrito que existe y relexivamente discutir sobre importantísimos extremos y detalles—se ha desmenuado y patentizado toda la diseminada legislación desde muy larga fecha, haciendo razonada historia de lo más útil, y tratando luego, pero técnicamente, dentro de los buenos é inviolables principios militares, y de manera magistral é irrefutable, aquellos particulares que por su verdadera importancia ó trascendencia más lo han requerido.

Con los jalones, pues, que tan concienzudamente hanse fijado, por indiscutible tenemos que podrán transformarse ó sufrir honda modificación las músicas militares sin detrimento del arte en estos organismos y con ventajas para el Tesoro; satisfacer justas aspiraciones de los músicos en general, así como otras necesidades que bien se dejan sentir; y con todo ello, y con la oportuna reforma del actual reglamento orgánico, pero llevándola á cabo de modo ó en términos tales, que por largo tiempo no sea, no pueda ser susceptible de modificaciones, levantarán en breve el valeroso marqués de Estella una obra duradera y ciertamente digna de su nombre esclarecido.

LO DE LAS LIQUIDACIONES

Con este epígrafe, y en la sección "Tribuna libre", de nuestro querido colega La Correspondencia de España, se publicó anoche la siguiente carta, que por ser de persona de grandísima competencia en estos asuntos, reproducimos á continuación.

Sr. Director de La Correspondencia de España.

Mi estimado amigo: Con el epígrafe "Sobre las Comisiones liquidadoras" publicó hace días el periódico de su digna dirección un comunicado de quien, por haber entendido, "por razón de su cargo, en asuntos de estas Comisiones" durante cinco años, podía asegurar en verdad "que es tan poco lo que resta que hacer en ellas, por lo que toca á los ajustes de los individuos, que hay meses que apenas hay que despachar media docena de oficios".

Añada el comunicante que el general Luque "señaló un plazo de dos años para dar por terminados los trabajos de las Comisiones dichas, plazo que terminará pronto, y entonces—decía—veremos lo que se hace".

La contestación á los fundamentados cargos ha sido una nota de carácter oficial, en que hace constar, para fundamentar lo mucho que se trabaja en una de ellas, que en 1906 y el presente año han tenido entrada 60.324 comunicaciones y han salido 59.745, es decir, una montaña de papel, la mayor parte de él completamente inútil.

Es creencia casi general entre los aludidos, sin fijarse en que no cinco, sino diez y ocho años largos, por mi desgracia, he tenido que intervenir en esos asuntos de Ultramar, que yo soy el jefe ó general autor de lo que estiman molesto comunicado, y como no me duelen prendas, ya que tanto me nombran, voy, con su permiso y abu-

sando de su galantería, señor director, á intervenir en el litigio.

Tan es cierto que apenas se liquidan individuos, que invito á los impugnadores á que publique la cifra de los incluidos este año en las relaciones que se mandan á la Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar y se verá la verdad del aserto, y acaso más, que confrontando este número con el del que forma el personal hoy existente, saldrá cada empleado á ajuste por mes.

Respecto á lo que pase cuando finalice el plazo de los dos años que fija el general Luque para finalizar el trabajo el asunto es—harina de otro costal—que terminará éste y seguirán las Comisiones porque aquí no se debate la calidad, sino la cantidad, ó lo que es lo mismo, que la cuestión de las plantillas se impondrá á la necesidad de las economías.

Un dato y concluyo. Veintitrés años lleva en funciones la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Infantería de Cuba, más de tres millones de pesetas lleva costado al Tesoro y... ni ha liquidado y lo que es más triste, no liquidará en la vida... porque por abandono y con perjuicio de legítimos intereses, ha dejado caducar su derecho de reclamar devengos al Tesoro.

Y rogándole la inserción de la presente en gracia á la alusión ó acusación, se repite como siempre suyo afectísimo amigo que besa su mano,

J. de la Garmilla.

RECOMPENSA A LOS DE CASABLANCA

No hace muchos días, que pedíamos al Sr. Ministro de la Guerra una recompensa honorífica á los oficiales, clases y tropas que han guarnecido á Casablanca, y como en el Diario oficial del Ministerio de Marina correspondiente al 12 del actual están las recompensas que se han otorgado por los hechos acaecidos en los días 5, 6, 7 y 8 de Agosto de este año, hemos de volver por los fueros de la justicia y de la más absoluta equidad.

Primero. Pidiendo que por Guerra se concedan determinadas recompensas.

Segundo. Que no habiéndose incluido por Marina para una recompensa á los condestables Sr. López Víasas ni al practicante D. Juan Antonio Sánchez, que con el alférez de navío D. Aurelio Arriaga y diez hombres fueron á tierra para proteger el destacamento que se encontraba en el Consulado asediado por los moros y falto de municiones, procede que se formule la correspondiente propuesta, ó se resuelva favorablemente las instancias que dichos señores eleven, ó hayan elevado á S. M. el Rey.

Es de estricta justicia y de absoluta equidad.

EFEMÉRIDE GLORIOSA

Batalla de Bitonto

22 de Noviembre de 1734

Aprovechándose España de la guerra europea surgida con motivo de la sucesión del reino de Polonia, trató de recuperar los reinos de Nápoles y Sicilia, en aquel entonces agregados á la corona de Alemania, y para emprender tan arriesgada empresa se alió con Francia y Cerdeña. En tanto que un Ejército Franco Sardo fuerte de 60.000 hombres y mandado por Carlos Manuel, llevaba á efecto rápidas conquistas en la alta Italia, 40.000 españoles penetraron en el antiguo reino de Nápoles y se apoderaron sin gran trabajo de su capital donde son recibidos con entusiastas aclamaciones y vivas á España.

A todo esto, el virrey Visconti refuerza su ejército con algunos destacamentos y se atrincheró en Bitonto; y al tener noticia de ello el conde de Montemar, capitán general de los españoles, marcha sobre esta población con 12.000 hombres, y libra una batalla que decidió á favor de los españoles el éxito de aquella guerra corta y gloriosa para España.

El caudillo español llevaba sus tropas divididas en siete columnas, tres de infantería y cuatro de caballería. Empeñó el ataque cargando ésta con tanto empuje que desordenó é hizo huir á la contraria, obligándola á refugiarse dentro de Bari; á pesar del desastre de sus jinetes, la infantería imperial defendió con tesón sus posiciones en el pueblo, no obstante el bélico ardor con que los infantes españoles les combatían; pero empezaron á cejar, y habiéndose hecho más furiosa la acometida de los nuestros, no tuvieron más remedio algunos cuerpos austríacos que rendirse, no tardando las fuerzas que se habían encerrado en Bitonto y en Bari, en entregarse prisioneras con los generales Pignatelli y Radtk.

La victoria lograda por las aguerridas huestes del conde de Montemar, no pudo ser más gloriosa y completa; los vencedores se apoderaron de todas las banderas, caballos, armas, municiones y vitualas del ejército enemigo que, además, tuvo en esta jornada 1.200 muertos; el número de prisioneros entre soldados, oficiales y jefes excedió de 8.000.

El virrey Visconti y el general Traun, que tomaron parte en esta acción, consiguieron, con muy pocos, salvarse milagrosamente.

Tan señalado triunfo valió al conde de Montemar la grandeza de España y á sus bizarras tropas plácemes y recompensas en abundancia.

CARABINEROS

Vigilancia de alcoholes.

La venta de alcoholes produce al Estado mucho menos de lo que debiera producir. Las causas que contribuyen á ello son de muy diversa índole y afectan, tanto á deficiencias de la llamada ley de alcoholes, cuanto á la escasez de fuerza dedicada á la vigilancia de ese servicio; nosotros, dejando á un lado cuanto á la ley se refiere, vamos á tratar de hacer ver la necesidad de aumentar el personal de Carabineros dedicado á ese servicio, si se quiere que en lo que depende del Besguardo militar, aquella renta produzca cuanto deba producir.

Dedicada á este nuevo servicio, creado hace poco tiempo, y que como otros muchos ha venido á aumentar los que ya tenía á su cargo el Instituto de Carabineros á pesar de contar poco más ó menos con la misma fuerza que cuando única y exclusivamente estaba dedicada á guardar costas y fronteras, existe un corto número de individuos que han sido sacados de las Comandancias, en las que el servicio ha quedado muy debilitado, que prestan el que en alcoholes desempeñan en comisión y que no tienen, por ello, la organización que debieran tener y es de necesidad darles, si se quiere que esa vigilancia sea todo lo exquisita que debe ser.

De esto resulta además, que el Cuerpo de Carabineros tiene que suplir con su buen celo y pericia, no descansando y practicando 18 mortales horas de servicio al día, la falta de fuerza; pero alejando esa consideración, aun cuando muy importante, á un lado, continuemos ocupándonos de lo referente alcoholes.

El mayor núcleo de fuerzas dedicadas á él, está en la parte central donde, como sucede en la región manchega las destilerías de alcohol son abundantes, y sin embargo todo el personal que en ella hay, son dos Secciones: una aquí en Madrid, que ya existía para la vigilancia de las estaciones, y que se la ha agregado este nuevo servicio destinándola en comisión unos cuantos hombres, y otra en Alcazar de San Juan que tiene algunos puestos distribuidos en las provincias de Toledo y Ciudad-Real. Claro está que esta distribución de fuerzas se ha hecho procurando cubrir el mejor modo el servicio que ha de vigilar, pero con los grandes lances que bien a pesar de sus organizadores había de tener, por la carencia de fuerzas y los límites forzados en que tuvo que hacerse, al ser preciso tener en cuenta que en las Comandancias no se desatendiera, ó se desatendiera todo lo menos posible el servicio que el Carabinierno presta.

Resumiendo; que por lo de siempre, por un miserable puñado de pesetas, se vigila mal un servicio nuevo, de a haciéndose otro y produciéndose, por tanto, dos males que tenían y tienen facil y poco costoso remedio.

¿Cómo? Creando la comandancia de Madrid para la vigilancia de los alcoholes que hoy tienen á su cargo las dos secciones nombradas, y aumentando la fuerza necesaria para poder atender á la que debe existir en las demás regiones vinícolas, cuales son la de Medinilla, Andaluza, Aragón, etc., que pueden depender de las respectivas comandancias. ¿Que esto va á costar un puñado de pesetas, ya lo sabemos, pero en cambio esas pesetas serán también en el puño de trigo ó de trigo sembrado, no en tierra es erri, sino fértil si ma que producirá muchas espigas que aumentarán en mucho los ingresos que hoy tiene la renta de alcoholes.

Y no será éste el solo beneficio que de la medida que proponemos resultaría, porque, además de otros que no entramos á detallar, produciría uno que por humanidad seguirá debiendo tenerse muy en cuenta, cual es el de proporcionar descanso al carabinierno, que es persona que tiene derecho á que se piene el modo y manera de evitar el que esté de servicio algún menos tiempo de las dieciocho horas diarias que, como antes hemos dicho, practica hoy, sino en todas, en algunas de las comandancias en que sirve.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Matrimonios.—El capitán D. Rafael Cascajares con doña María del Carmen Ochoa; el primer teniente D. Pedro Sancho con doña Josefa Monedera; otro D. José Sánchez con doña María del Carmen Fernández. El capitán D. Manuel Marciano Mediavilla con doña María del Rosario, y el primer teniente D. Ubaldo Martínez con doña Quirina Casañas.

Destinos.—El teniente coronel D. Juan

Pratsen en comisión a la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Oficinas militares

Destinos.—Oficiales primeros: D. Juan Diaz Gil, a la Ordenación de Pagos de Guerra.

D. Lorenzo Jiménez, Subinspección de la primera región; D. Eugenio Hernández, Gobierno militar de León; D. Luis Santos, Subinspección de la quinta región; D. Benito Cardenosa, Estado Mayor Central.

Oficiales segundos: D. Diego Cózar, Gobierno militar de Toledo; D. Lino Martínez, al Estado Mayor.

Oficiales terceros: D. Enrique Bassols, cuarta región; D. Carlos Balluesca, al Archivo general militar; D. José Fajardo, Subinspección de la tercera; D. Santiago García, excedente en Melilla.

INFORMACION POLITICA

Esta tarde se han reunido en la sección segunda del Congreso los senadores y diputados andaluces para dar mayor desarrollo a las iniciativas tomadas hasta ahora, relacionadas con la celebración del primer centenario de la batalla de Bailén.

El lunes próximo comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos.

Los demócratas intervendrán mucho en los debates impugnando el presupuesto de Hacienda el Sr. Rodríguez y los señores Gullón y Sánchez Román el de Estado.

Según se dice la solución del grave problema del reino lusitano, no puede tardar más una consolidación de la dictadura o bien la proclamación de otro régimen.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el domicilio del Sr. Maura.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de fabricantes de armas blancas de Albacete, para rogarle que no se restrinja tanto la venta de navajas, pues de otra forma no podrán continuar explotando sus fábricas.

El ministro de Fomento ha recibido una carta del senador Sr. Labra, manifestándole que mañana le visitaría una comisión de representantes de Oviedo para rogarle que no modifique en nada el proyecto de ferrocarriles estratégicos y siga tal y como está redactado.

INSEGURIDAD PERSONAL

Con motivo del último repugnante y salvaje crimen del Hotala, cuyo suicidio tan brutal como el delito anteriormente ejecutado, tanto como su vida entera, aún han intentado poztizar algunos haciéndolo objeto de marabundidad, (ciertamente que la única muerte a que se hizo acreedor fué a la de garrote vil en el acto de que hubiese quedado convicto y confeso ó sólo lo primero), con motivo de ese odioso crimen, repetimos, vuelve a elevarse la voz popular, protestando de la inseguridad en que en plena corte de España vivimos.

Es realmente incomprensible, que un lugar como la calle del Calvario, perteneciente a uno de los barrios más populosos y por tanto heterogéneos, se cecana a una plaza de tan gran movimiento como la de Lavapies y en pleno día, no haya habido un solo agente de la autoridad que pudiese evitar el horrible delito.

¿Dónde están esos guardias, esos policías? ¿Es que existen pocos? Necesario es aumentar entonces su número, ¿Es que se hallan ocupados en asuntos que no afectan en absoluto al objeto para que debieron ser creados? Sepáreseles de ellos. ¿Es que en unos lugares hay exceso de agentes de la autoridad mientras faltan en otros? Organíceseles debidamente para que su custodia se haga extensiva a toda la población.

Lo que sea necesario, menos el desamparo en que se encuentran numerosas é importantes calles, barrios enteros de Madrid, en donde de milagro no ocurren crímenes y robos y toda clase de delitos diariamente, en donde la hampa no hace de una y de otros cuarte general, porque no quiero, no porque nadie se lo impida.

Y respecto del criminalismo bajo cuyo yugo continuamos y que indigna ya a todo el mundo, es preciso que acabe. ¡Fuera sentimentalismo! ¡Fuera utopías! ¡Nada de someter esa serie de delitos a tribunales impresionables ó temerosos, pusilánimes ó con frecuencia ignorantes.—La ley del Jurado, debe derogarse en este sentido, y dejar que el Código con todas sus rigideces se encargue de darles el condigno castigo, pero rápido, ejemplar, exento de dilaciones injustificadas. ¡A lo militar! ¡Que el que a hierro mate, a hierro muera! Y el que no la haga, que no la tema.

LA REFORMA DE POLICIA

A los opositores.

Al objeto de cumplir cuanto ofrecimos en nuestros artículos anteriores, hemos visitado algunas de las Academias preparatorias para las próximas oposiciones a agentes y aspirantes del Cuerpo de Vigilancia de Madrid y provincias.

Son varias las establecidas en esta Corte, y justo es decirlo, muchas de ellas regentadas por personas competentísimas y dotadas de un profesorado de reconocida suficiencia.

Cuéntanse entre éstas la "Academia Raso", especial teórico-práctica de Derecho, establecida en la Corredora de San Pablo, núm. 12, a cargo de los abogados del ilustre Colegio de Madrid, en ejercicio, D. Isidoro Raso y D. Salvador Díaz-Barrio, y el licenciado en Derecho D. Francisco J. García Ruiz.

En esta Academia funcionan dos clases, una a las cuatro de la tarde y otra a las nueve de la noche. Las explicaciones se amoldan a los apuntes que publica dicho Centro, que son muy extensos y difieren de los de otros sitios, pues son el resumen exacto de las explicaciones de los citados profesores y están redactados por abogados en ejercicio. En la parte práctica, ó sea en los diez últimos temas del

programa no se dan apuntes por tener admitida como obra de texto la de D. Emilio Casals de Nis, que ya recomendamos anteriormente.

La Academia Raso emplea un procedimiento especial para la parte práctica, que consiste en enseñar los formularios del original, ó sea, estudiándolos en las mismas causas criminales que ingresan en los bufiles de los profesores poniendo casos prácticos que se redactan por escrito por los alumnos según los formularios que se ponen en la pizarra.

Los honorarios son 25 pesetas, mensuales y en ese precio se incluyen los apuntes. Los no matriculados podrán adquirir estos apuntes por 15 pesetas.

La "Academia Central", calle de la Libertad, núm. 10, primero, ha establecido dos clases, que son de seis a ocho de la noche, a cargo del ilustre abogado en ejercicio D. Francisco Freigero.

Esta Academia rige como la anterior, y sus apuntes constan a los 38 temas del programa, en la forma de enunciación primeramente el tema correspondiente y luego la respuesta completa del mismo. La parte práctica es poniendo ejemplos que se desarrollan con sus oportunos formularios. El precio de estos apuntes es de 750 pesetas a los alumnos, y 15 a los no matriculados.

Ultimamente, existe la "Academia Internacional", Pez, 17, principal derecha, idéntica en todo a las anteriores, que además de la preparación para el Cuerpo de Vigilancia, tiene establecidas clases de Derecho, Filosofía, Ciencias, Carreras especiales, Taquigrafía, Mecanografía y Cursos políglotas, contando para ello con profesores competentísimos en todas las especialidades y pertenecientes a los cuerpos en que aspiran a ingresar los alumnos.

Los apuntes pueden adquirirse al precio de 9 pesetas.

Al recomendar estas Academias lo hacemos por constarnos que, a pesar de la modestidad de los honorarios, el desvelo por el éxito de los alumnos y el entusiasmo por la función docente, sus directores, no se limitan a fundar un centro de enseñanza más, sino que aspiran a modificar, en el sentido que la experiencia impone, los sistemas comúnmente seguidos en este género de establecimientos.

Hay empezado el reconocimiento médico de los opositores a las plazas de agentes de la policía de Madrid.

A este fin, el ministro de la Gobernación dirigió ayer una comunicación al doctor Mariñel, como jefe del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, para que designe los doctores que han de hacer este reconocimiento médico.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 2 del próximo Diciembre.

Pedro Cortabarría.

Por los tribunales.

Un "cangrejo" homicida

Desfilan los testigos.

Comienza a practicarse la prueba testifical, que va a ser pesada é interminable: un continuo desfile de personas y una sucesión constante de preguntas y repreguntas hechas por el fiscal, las diez acusaciones y las cinco defensas.

Comparece Crispulo Serrano, quien manifiesta que el conductor hizo cuanto pudo por detener la jardinera, no lográndole a pesar de sus esfuerzos.

D. José Orossen, esposo de una de las víctimas, también afirma que el freno no funcionaba.

Gonzalo Vázquez, manifiesta que la jardinera quedaba siempre en la pendiente, mientras se enganchaba al coche motor.

Doña Patricia Quirós, doña Purificación Martín, doña María Fernández y Maximino Temprano, coinciden todos en que no hubo apreturas para subir al coche y en que el cobrador aunque hacía uso del freno, este no respondía y no logró a pesar de sus esfuerzos contener la velocidad.

Declara por último, en la sesión de ayer don Rafael Garrido, el cual manifiesta que el freno no funcionó por estar roto, pero que al verificarse las pruebas después del accidente ya estaba compuesto y la jardinera lavada, pues ya no tenía manchas de sangre.

Además, declara que le dijeron que varios empleados de la Compañía estuvieron recomponiendo el coche y el freno. Estas manifestaciones dan lugar a un ruidoso incidente entre acusadores y defensores que se dirigen cargos mutuamente; hubo momentos en que creímos estar en el Congreso.

Terminada la declaración, el letrado señor Aragón pide a la Sala que se verifique la medición del terreno donde ocurrió la catástrofe, y la Sala lo acuerda, levantándose la sesión hasta el día próximo.

Saiz-Reduj.

Asamblea de empleados.

Los de obras de puertos. Los acuerdos adoptados hasta el día y para los cuales habrán de pedir la sanción oficial, son:

Que el ingreso en el Cuerpo no se verifique sino mediante examen.

Que en tanto subsista la legislación actual, el escalafón de estos empleados se forme a tenor de las necesidades de cada Junta, aunque dando a los cargos la clasificación ó denominación correspondiente y común a todas ellas.

Que se establezca como sueldo mínimo de ingreso el de 1.500 pesetas, y el aumento se haga por quinquenios, en la cantidad que represente la sexta parte del sueldo.

Que toda vacante que acaezca en las Juntas se provea por concurso entre los inmediatos inferiores, y caso de no reunirse éstas condiciones, entre todos los empleados.

Declarado desierto en este segundo extremo el concurso, se facultará a la Junta para que libremente, y mediante examen, proceda a su provisión.

Y que se reconozca derecho a concursar la plaza de secretario a los empleados inmediatos inferiores, para lo cual habrá de reformarse en tal sentido el art. 16 del Reglamento vigente de organización y régimen de las Juntas.

Nos parecen muy justos en razón los anteriores acuerdos, y la Asamblea de empleados nos tiene a su disposición para defender lo que tan justamente pretenden y cuanto con igual razón se propongan conseguir.

Marruecos

RABAT

Se da como segura la noticia de que las mehallas de Muley Haffid han sido derrotadas por las tropas de Anflus en las proximidades de Mogador.

Parece que el Sultán ha recibido una carta en la que se detalla el combate.

Este se dice que tuvo lugar en el territorio de las kabilas de Uleeh Pres, comarca de Dukala y que fué encarnizadísimo.

Los hafidistas tuvieron numerosas bajas, dejando 27 prisioneros en poder de los de Anflus. Estos también tuvieron algunas bajas, pero de menos consideración.

Estas noticias han levantado el ánimo de los partidarios de Abd-el-Aziz, y en cambio los de Haffid, se muestran aplañados.

El califa del ministro de la Guerra ha dicho que se activan los preparativos militares y que la derrota de los hafidistas en todas las provincias será tan pronta como completa.

En la Embajada española se ha celebrado el banquete en obsequio del Grupo consular.

Ocuparon las cabezas de la mesa el Sr. Llaberia y el general Marinas, y los otros puestos de preferencia los cónsules de Francia y de Inglaterra, por ser los más antiguos. Se sirvió el café en el patio de la Legación.

En la fiesta reinó la mayor cordialidad. Ha sido nombrado nuevo ministro de la Guerra Sid Mahomed el Udij, antiguo caid de Udaya, militar de gran prestigio.

Han llegado a Rabat dos desertores de la Legación francesa. Son austríacos. Cuentan horrores de lo que han sufrido en su viaje. Huyendo de los kabileños se arrojaron al mar, permaneciendo sobre las olas ocho horas.

En el Consulado alemán se les recorrió. CASABLANCA

Han llegado a Casablanca los kabileños de Zenata, que fueron saqueados por la mehalla hafidista, con objeto de dar las gracias a Drude por la persecución que su tropa hizo contra los bandoleros y de paso a recoger objetos y reses que, rescatados por los spahis, habían llevado al campamento francés.

Circula el rumor de que las tropas Bagdadí han derrotado a la mehalla de Haffid, ocupando Setta.

TANGER

Ha circulado entre los moros el insistente rumor, que todavía no se ha confirmado, de que el Raisuli ha batido y derrotado a la mehalla de Belainna, en el territorio de Garbia, entre Larache y Arcila.

En el Zoco se ha hecho una pregón amenazando a los judíos que acaparan los granos para provocar el alza de los precios.

AGITACION REPUBLICANA

EN PORTUGAL

Desde que se conoció la conversación del rey de Portugal con el redactor de Le Temps, la agitación republicana ha llegado al colmo. El gobierno se ha creído en el caso de forzar la represión; ha dejado en suspenso la publicación de varios periódicos, entre ellos el Correo da Noite, órgano del partido progresista, y se ha querrelado contra otros. A estas medidas seguirán otras más rigurosas.

Las declaraciones del rey al redactor de Le Temps han disgustado a todo el mundo. El bloque de partidos, formado para combatir la dictadura, casi parece ya un bloque antidinástico. Para muchos políticos el problema actual se resume en este dilema: "Con el rey ó contra el rey."

A agravar esta situación difícilísima ha contribuido la decisión de pasarse al campo republicano personajes tan importantes como Augusto José da Cunha, Anselmo Braamcamp Freire y Luis A. Rebelo da Silva, expofesor del rey y expresidente del Senado el primero; par del reino y eminente figura intelectual el segundo; par también y miembro del Instituto agronómico el último. El público se pregunta qué trascendental suceso se avecina cuando estos monárquicos, hasta hoy intachables, se apartan de la dinastía y se aperceben a luchar contra ella.

Las autoridades no descansan. No sólo persiguen a los periódicos, sino que se ven precisadas a intervenir en hechos, no más significativos, pero sí de peor índole que las predicaciones revolucionarias de la prensa.

Hace dos días, por ejemplo, en una casa de la calle de Carriao estalló un petardo que estaban confeccionando cuatro individuos, no tenidos, por cierto, por anarquistas ni republicanos. Dos murieron, el médico Gonzalves López y el electricista Vicente Bandera. Otro fué preso, y el último huyó. Cuando la policía registró la casa, encontró muchos petardos como el que había reventado y considerable cantidad de sustancias explosivas para preparar más. Claro es que todo el mundo ha visto en este suceso un indicio de planes siniestros, que Dios srbe si acertará a desbaratar completamente la policía.

La gravedad de la situación se refleja, naturalmente, en el mundo de los negocios. Han subido los cambios, el mercado está resentidísimo; pero más ocurrirá si, como se dice, el Gobierno llega a declarar el estado de sitio en todas ó la mayoría de las provincias del reino.

Los estudiantes

Otra reunión.

Ayer tarde celebraron los estudiantes que cursan la asignatura de Física una nueva reunión. En esta reunión, a la que concurrieron menos alumnos que a las anteriores, leyéronse las bases que han de informar la instancia que piensan elevar al ministro de Instrucción pública los discípulos del Sr. Martí.

La Comisión gestora designada por los escolares huelguistas, presentó en dicha reunión la dimisión. Acto seguido nombróse otra en la que se dió entrada a los alumnos de las tres Facultades que tienen en el preparatorio la asignatura de Física.

Después continuó la reunión; esto es, siguió la discusión, sin que ninguno de los que hicieron uso de la palabra lograsen a razonizar las distintas opiniones de los conatregados.

La reunión se disolvió sin tomar más acuerdo que la continuación de la huelga y la celebración de una reunión pública, ó mitin.

La casa de Napoleón.

Un telegrama de Santa Elena dice que se encuentra en situación muy crítica la antigua residencia de Napoleón el Grande.

La casa donde éste pasó los últimos años de su vida, y que tantos recuerdos atesora, hallase en inminente peligro de ruina, y de no adoptarse una resolución salvadora, dentro de poco no quedaría más de ella que preciosas reliquias.

El conservador francés, a quien estaba confiada su custodia, murió hace algún tiempo, y desde entonces nadie cuida de su conservación.

La histórica mansión que la reina Victoria regaló a Napoleón III corre, pues, peligro de desaparecer.

Los anticuarios ingleses se muestran alarmados.

NOTA DEL DIA

Los momentos más terribles para las cabezas de familia surgen en el último tercio del mes, cuando ya están distribuidos todos los ingresos y exhausta la goleta. Es precisamente cuando surgen los gastos imprevistos y lo que es peor, ineludibles; como por ejemplo, el paciente que se casa y a quien hay que enviar un obsequio decente; ó es el santo de alguien a quien no hay más remedio que regalarle algo.

Y los ingresos, por regla general, son "habas contadas". A primero de mes los militares y el último, los civiles se cobra la paga ó los ingresos de cada quince, se tapan huecos, se distribuye el dinero y se "cierra la intención"; pero, ¿qué sirve eso? ¡De nada!

El menor descuido altera el equilibrio económico de una familia modesta. No se puede ir al teatro sino cuando hay billetes de favor; eso que los acomodadores llaman rifas; no se puede vestir sino a plazos, y el tramvia hay que evitarlo siempre que se pueda, pues de otro modo es como la calentura, que cuanto más se la deja más debilita.

A fin de mes las clases medias y bajas viven maricada, disminuyen la ración, suprimen lo superfluo y se mantienen de husiones y esperanzas, que viene a ser una especie de alimento inglés. Si viene euantas, se dice que vuelvan a cobrar a fin de mes y se rebuasca hasta el último rincón del portamonedas, por si hubiere escondido algún perro gordo.

Los fumadores previsores compran el tabaco para todo el mes y llegan al final apurando la cejilla, y eso es lo que todo buena cabeza de familia hace cuando se le acaba la pólvora, que otros llaman trigo, ó sease el panalé, apurar la correspondiente colilla.

Todo esto sucede en tiempos normales y puede figurarse el pio lector lo que acontezca en los extraordinarios. Si el final de mes es terrible, el final de año es horroroso.

Cuando se aproxima la nochebuena, el pobre cabeza de familia sucumbe moralmente; como el burro cansado (y perdóase el similitud) apenas puede con la carga; vacila, camina indeciso y concluye por caer derrengado.

Lo único que sostiene sus debilitadas fuerzas es la lotería... que es la esperanza de los desesperados; y para alimentar esa ilusión "se mete en harina" y juega para ver si atrapa el premio gordo pero lo que suele atrapar no es eso, sino alguna factura a pagar, con la que no contaba, ó la cuenta del médico, ó la de libros y objetos que constituyen los gastos extraordinarios hechos por los niños en el colegio.

¡Oh vivir delicioso y patriarcal! ¡Oh vida reposada y tranquila! ¡Cómo huís, cual fantasmas, de los hogares modestos!

Abel Imart.

DE BARCELONA

Los estudiantes

Barcelona 21.

Hasta las diez y media de la mañana se dieron casi todas las clases en la Universidad.

A dicha hora se reprodujeron los tumultos de ayer, cerrándose las puertas, quedando solo abierto un postigo.

Fuerzas de policía y seguridad aconsejaban a los estudiantes que no hiciesen necesaria su intervención.

El claustro universitario

Barcelona 21.

En vista de los sucesos acaecidos ayer y hoy en la Universidad, se ha reunido el claustro universitario.

Asegúrase que de persistir los estudiantes en su actitud, mañana se cerrará la Universidad.

Curiosidades

¿Es necesario operar la apendicitis?

Las dudas manifestadas por los médicos franceses sobre si es ó no errado el tratamiento de la apendicitis, generalmente aceptado, han encontrado apoyo en los médicos alemanes quienes acaban de celebrar una sesión especial en que fué discutida esta cuestión tan importante.

La sesión fué presidida por el eminente doctor Bergmann y todos los médicos que asistieron fueron facultativos de igual prestigio y distinción. Estuvieron todos de acuerdo en que el diagnóstico clínico de la enfermedad es muy rara vez un juicio anatómico exacto del caso.

El sabio profesor Orth expuso que en un 10 por 100 de los casos el apéndice después de cortado manifiesta desacuerdos serios con el diagnóstico, al paso que en otro 10 por 100 de los casos operados se ha encontrado que la enfermedad no existía, añadiendo que sabía de casos muy graves de apendicitis que han sido curados sin ser operados.

Por el contrario, afirma el profesor Krauss que los casos de muerte son más frecuentes cuando no se opera al paciente, lo que es más común cuando los enfermos son niños, en quienes el tratamiento moderado (sin operación) produce una mortalidad de 40 a 50 por 100.

Finalmente se acordó que habiendo llegado la apendicitis a asumir dimensiones tan graves, era prudente el compilar informes estadísticos oficiales para suministrar a los patólogos datos bien definidos del origen, naturaleza y tratamiento de la enfermedad.

Extranjero

La dictadura en Portugal

Los periódicos últimamente procesados en Lisboa son "O Mundo", "Jornal de Comercio", "Lueta", "Popular", "Vanguarda", "Correio da Noite", "Epoca", "O Noticias", "Liberal", "Diario de Noticias", "Portugal", "Dia" y "Novidades".

Los hay republicanos y monárquicos. Y de estos últimos, liberales, conservadores y neutros.

Ha causado gran sensación por lo mucho que se le conoce; y estima, la noticia de que el par del reino Sr. Braamcamp, descendiente del célebre jefe del partido progresista histórico, se propone seguir al general Da Cunha en su apartamiento de la monarquía.

Yanquis y japoneses.

Diez japoneses que saliendo de la Colombia británica habían penetrado en el Estado de Washington, fueron hechos prisioneros, cerca de Bellingham, por el inspector encargado de vigilar a los inmigrantes.

El suceso ocurrió al oscurecer. Hoy saldrá para Seattle, desde donde les enviarán a su país.

Desde la última semana otros once nipones, que habían penetrado ilegalmente en territorio yanqui, han sido presos en diversas ciudades.

Toda la frontera de la Colombia británica, desde Blain a Llanas, en una extensión de 24 kilómetros, es vigiladísima.

En los últimos seis meses, 300 nipones emigrantes fue no rechazados por los inspectores y obligados a volver a sus puntos de partida.

Las autoridades yanquis manifiestan desconfianza a cumplir la ley sobre la emigración con el mayor de los rigores.

Explosión a bordo.

Desde Argel, dan cuenta de una terrible explosión ocurrida en el vapor alemán Woadénde.

Varios operarios bajaron a su sala, provistos de lámparas, para comenzar los trabajos preliminares de la descarga.

Como el barco había hecho un viaje de varios días, se llenó de sentina del terrible gas grisú, que se exhalaba la hulla.

Uno de los obreros, viendo que se extinguía su linterna, la abrió para avivar la luz.

Pero el gas, puesto en contacto con la minúscula llama, se inflamó súbitamente y una explosión formidable conmovió todo el buque.

Dejóse un incendio voraz y las llamas salieron por las escotillas, llevando el espacio a los buques anclados cerca del muelle.

Organizados los trabajos de extinción pudo ser reparado el siniestro.

La explosión causó varias desgracias. Los cinco obreros que se encontraban en la sala en el momento de ocurrir, recibieron tan horribles quemaduras que se espera fallezcan de un momento a otro.

El proceso Nasi.

Ayer continuó la vista del proceso Nasi. Como el presidente del Senado sigue enfermo, Blaserna encargó de dirigir las deliberaciones.

Declaró el primero, un antiguo secretario de Nasi, que acusó a éste de hacer viajar con billetes oficiales de ferrocarril a personas que nada tenían que ver con el ministerio.

Nasi protestó, indignado, logrando que su acusador aclarase sus palabras.

Como parece que en éstas hubo falsedad, el secretario de Nasi será procesado.

De todos modos, la sesión de ayer fué muy desfavorable al exministro.

Los senadores se manifestaron muy duros con él, y esto prueba que su condena es irremediable.

DESDE MELILLA

18 de Noviembre.

He perdido la cuenta de los días que hemos estado sin comunicación postal con la Península.

Durante ellos, he tenido tiempo de todo: hasta de olvidar cuanto consideré digno de ser conocido de los lectores.

En el campo, nuestros vecinos hacen grandes preparativos bélicos, para arrojar de Mar Chica a la majía de evillar que Muley Abd-el-Aziz tuvo a bien enviar hace siete meses, con el exclusivo objeto de poner a prueba la resistencia de los estómagos de los soldados que la integran.

Pobres askaris! Su paso por Mohamedia (Mar Chica), ha sido una serie no interrumpida de privaciones y escaseces. El hambre no se apartaba un momento, de su lado. Para colmo de desgracias, los soldados han tenido siempre a retaguardia una... impedimenta de 300 mujeres, las cuales es indudable que también han contribuido a debilitar ese reducido ejército de famélicos con chilaba.

Ahora parece que soplan mejores vientos para los askaris de Mar Chica. Ante el imminente ataque de los rebeldes, el Majzen ha dispuesto el envío de víveres, a fin de que la mehalla recobre los bríos y vigor de que tan necesitados se encuentran.

Por su parte, el Fraile hace cuanto puede para que los refugiados en esta plaza se apresen a marchar a Mohamedia en auxilio de sus compatriotas.

No se si lo conseguirá; más me consta que muchos moros están dispuestos a no asentarse de Melilla hasta que los hermanos del Fraile prueben, con el ejemplo, que ellos son los primeros en acatar las órdenes del sultán.

Veremos en qué queda todo esto. El buque imperial "Saide" se espera de un momento a otro y en él deben embarcar, según el Fraile, todos los moros refugiados en las inmediaciones del fuerte de Camellos.

Los rebeldes se las prometen muy felices. La victoria del Jibali en las tribus inmediatas a Alhucemas y el Peñón, les ha infundido alientos para llevar a cabo nuevas empresas guerreras.

Por lo pronto trata de arrojar de Mar Chica a los askaris del Majzen, a cuyo efecto, el negro Jibali, con numerosas fuerzas, ha tomado posiciones a dos kilómetros de Arkeban, y el Gaidy procura cortar la comunicación entre el campamento imperial y la kabilia de Queblana.

Después... Se dice que no transcurrierán tres días sin que se libere un reñidísimo combate, cuyo resultado vendrá a favorecer los planes de los rebeldes.

Lo que más preocupa a las tribus de Guelaya, es la espléndida mana que diariamente tienen que entregar a los contingentes traídos por Jibali.

Los moros dicen que no les es dable, ni posible, satisfacer tantos impuestos como sobre ellos pesan.

En cambio, el Roghi lo entiende de otra manera, pues acaba de crear otro nuevo tributo, debido al cual, todos los cabezas de familia tendrán que contribuir con tres pesetas mientras duren las actuales circunstancias.

Han producido excelente efecto entre los moros, las cartas de Casablanca últimamente recibidas por algunos caracterizados indígenas, en las cuales se habla de victorias alcanzadas por sus compatriotas sobre las tropas francesas y españolas allí acampadas.

PREPARATIVOS BELICOS

Lentamente van apareciendo en el horizonte internacional los indicios precursores de un cambio de situación en el Pacifico y principalmente en el archipiélago magallánico.

El conflicto yanqui-japonés ha mudado de aspecto: ya en los Estados Unidos no se habla con el vocerío de hace poco, de una guerra con el Japon; pero, precisamente, esta época de relativa quietud y silencio constituye el periodo activo del Gobierno federal.

Casi ultimada la preparación del viaje de la escuadra yanqui, al parecer al Pacifico, la mayor actividad de los norteamericanos se observa en Filipinas, donde temen indudablemente un golpe de mano.

El Japon rivaliza con sus futuros contrincantes en la campaña del silencio. Bien es verdad que con este procedimiento no hace más que seguir su conducta anterior, por cuanto la guerra con Rusia fué preparada con el mayor sigilo y en su curso se observó análogo secreto.

Un hecho aparentemente sin importancia grande, ha venido estos dias á constituir para algunos diplomáticos un acontecimiento sospechoso. No es otro que la anunciada revolución iniciada en Formosa contra los japoneses.

Causa extraña que un suceso de esta índole haya llegado á hacerse público cuando el Gobierno japonés ha tenido siempre especial cuidado en no facilitar noticias que se refieran á los intentos de revolución registrados en la antigua isla china. Pero esta extrañeza se convierte en suspicacia al conocer que el Japon, con pretexto de sofocar la revolución trata de situar en aquella isla un ejército de 70.000 hombres.

Dada la relativa proximidad de Formosa al archipiélago filipino, tal vecindad no hace mucha gracia á los yanquis, quienes temen, acaso fundadamente, que á los nipones les de la ocurrencia de meterse en Filipinas con igual derecho que lo hicieron los actuales dominadores.

Los yanquis, por su parte, realizan grandes esfuerzos para poder recibir dignamente á sus enemigos. Continúan con inusitada actividad las obras de fortificar la entrada de la bahía de Manila y considérase casi terminadas las fortificaciones de Subie, Isla Grande y Corregidor.

En la capital filipina son esperados diez regimientos de Infantería, y el Gobierno norteamericano tiene fletados varios vapores para en caso de urgencia situar en Manila y en el plazo de un mes, 20.000 hombres.

Los gobernantes yanquis proyectan tambien enviar á Filipinas un gran contingente de tropas, pero es muy dudoso que los japoneses, si están decididos á la guerra dejen llegar estas fuerzas á su destino.

Esta falta de tropas para oponer á las divisiones japonesas, ha hecho que las autoridades yanquis en el archipiélago realicen algunas investigaciones á fin de explorar el estado de ánimo de los indígenas para convertirlos en auxiliares.

Los filipinos muestran indiferentes ante la posibilidad de un conflicto con el Japon, y creen que cualquiera que sea el resultado de la lucha, no cambiarán en realidad de ser los dominados.

La idea de armar algunos batallones de voluntarios ha sido, por lo tanto, desechada por el gobierno yanqui, que ve ahora en ella el grave peligro de armar á sus enemigos.

Todos estos indicios hacen creer que el Archipiélago filipino está indicado como campo de batalla en la pronosticada contienda yanqui-japonesa.

San Sebastián

Estación de invierno

Se ha celebrado en uno de los salones del Gran Casino, en la capital de Guipúzcoa, una importante reunión, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales, con objeto de llevar á la práctica el proyecto de crear en dicha hermosa ciudad una estación de invierno.

Una numerosa comisión, designada al efecto, procederá desde luego á organizar la temporada, que dando principio el domingo 23 de Febrero, anterior al de Carnaval, terminará el 19 de Abril, Pascua de Resurrección.

Durante ese periodo se celebrarán, entre otros festejos, uno representando la entrada del Carnaval, con cabalgata; un concurso de carrozas, con premios en metálico; batalla de serpentina; retreta, con carrozas iluminadas; partidos de pelota, entierro de la sardina, baile en el Gran Casino, carreras de automóviles entre Paris-San Sebastián y San Sebastian-Madrid, corridas de toros, concursos de tiro de pichón y otros sports.

El proyecto ha sido muy bien recibido por la opinión; pues, según consigna un periódico local, jamás ha experimentado aquella ciudad en la honda medida que ahora la necesidad de extender sus medios de vida, porque su rápido crecimiento y su desarrollo maravilloso han creado obligaciones imperiosas, que en modo alguno pueden ser atendidas con los resultados de la temporada estival, que será animada, brillante, cuanto se quiera, pero que es también de duración fugaz, instantánea, por decirlo así.

Sus excelentes condiciones climatológicas; la perfecta organización de sus servicios municipales—según puede verse en la actual Exposición de Higiene de esta corte—, y la afluencia de sus habitantes, sin contar con otros bien notorios, constituyen elementos sobrados para que la temporada que se proyecta tenga el resultado que se desea.

EL "CHICAGO" TRASATLANTICO MIXTO FRANCES

El 5 del actual, en la marea vespertina, fué lanzado en los astilleros del Atlántico, de Saint Nazaire el "Chicago", primer trasatlántico mixto construido en Francia para el servicio de la Compañía General Trasatlántica francesa.

Sus características son: eslora total, 159'60 metros; idem entre perpendiculares, 152'92; manga máxima, 17'60; puntal, 13; calado de popa, en carga, 7'80; desplazamiento, 14.500 toneladas; velocidad media, 17 millas.

El casco es de acero Siemens-Martin y está dividido en el sentido longitudinal en 13 compartimientos estancos, y tiene de punta á punta un doble fondo celular para lastre de agua, capaz para 1.070 toneladas, provisto de una tubería en comunicación con bombas de achique de un poder de absorción de 1.285 toneladas de agua por hora, lo que permite en poco tiempo remediar en la medida de lo posible cualquier vía de agua.

El aparato motor comprende dos máquinas de triple expansión, de tres cilindros cada una, que mueven cada cual una hélice, desarrollando 9.200 caballos de potencia. El vapor se produce en nueve calderas cilíndricas, provistas del tiro forzado sistema Howden.

El empleo de la electricidad para alumbrado y servicios auxiliares es profuso. Hay dos dinamos de 140 kilogramos, movidos por turbinas de vapor. Las cabrias para la carga y embareaciones están movidas por la electricidad.

Hay aparatos frigoríficos para el transporte en buenas condiciones de viveres y mercancías averiadas, cuyos aparatos tienen una potencia de 27.000 frigorías y son del sistema Lynde, movidos por máquinas Duplex.

La calefacción, de punta á punta, es á vapor. El "Chicago" tiene seis cubiertas de acero, teniendo alojamiento para pasajeros de primera y de tercera clase, pues no hay de segunda ni camarotes de lujo, pero en cambio hay muy buena instalación para emigrantes. Los camarotes de primera clase, son 98; los de tercera, 184, y 1.055 literas para pasajeros de entrepuente.

El Estado Mayor del "Chicago", se compone de 17 oficiales de todas las especialidades, 115 marineros y fogoneros, y más de 62 sirvientes ó criados. La totalidad de pasajeros incluidos los del entrepuente, que puede transportar el "Chicago", es de 1.702.—X.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de

progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilitará á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEO, ARMAS ó CUERPOS, and RESIDENCIA. The table is currently empty.

LOS DURAND

Juan Fardot era hombre de letras. Su portero, su peluquero, su vendedora de tabaco, su vendedora de diarios sabían que él "escribía". Hasta su sastré, á quien sin embargo nunca le había confesado eso, había acabado por darse cuenta de ello.

Para llegar hasta el gran público, Juan Fardot resolvió dar una conferencia. Vino á buscarme y me explicó:

—Vas á hacerme un servicio. Tú tienes frac. He alquilado un teatrillo, en el que daré una conferencia cinco veces en dos semanas. Tú te harás cargo de la taquilla. Compartiremos los beneficios.

—Acepté. Para ser franco, debo confesar que la primera plática de mi amigo Juan Fardot, tuvo un éxito bastante bueno. La sala estaba llena.

Los dos habíamos estado escribiendo dias antes las direcciones de nuestros amigos y conocidos en grandes sobres, en los

que habíamos introducido invitaciones para esa reunión.

Al terminar la conferencia, Juan vino á verme y me confió, no sin un poco de fatigado:

—La cosa ha andado muy bien, como ves... Es sorprendente la rapidez con que lo conocen á uno y con que conoce uno á tanta gente en Paris... He hablado seguramente delante de doscientas cincuenta personas, ¿no es cierto?... Pues bien: en todo esa público no he podido descubrir una sola cara extraña...

La segunda sesión no fué tan completamente brillante.

Para aumentar el número de los espectadores yo fui á sentarme en la sala. Eramos ocho.

Yo había colocado hábilmente una persona en cada palco, y me instalé en la platea.

Había gente en todas partes. Esto asumía un carácter íntimo bastante agradable.

A la salida, me consideré obligado á dar las gracias á un viejo señor que había pagado su localidad.

Sin embargo, Juan Fardot manifestó el deseo de no recitar su tercera conferencia en las mismas condiciones.

A la noche volvimos á leer atentamente nuestros libritos de direcciones.

Al cabo de tres horas de pesquisas descubrimos los nombres de dos amigos, de quienes nos habíamos olvidado al enviar las invitaciones.

Pero aun cuando remitiéramos diez localidades á cada una de esas personas, no conseguiríamos ocupar más que veinte butacas.

Además, un momento después, Fardot creyó recordar que la primera de esas personas había muerto y que la segunda había sido condenada el mes anterior á unos cuantos años de prisión.

Había que encontrar á toda costa espectadores.

Propuse á Juan que convocáramos en masa á toda la magistratura parisiense.

Me observó que más breve creía que fuera el á recitar su conferencia en el palacio de justicia, y que por otra parte, como todos esos hombres de ley se conocían, la cosa correría el peligro de provocar un efecto deplorable.

De pronto, Juan se levantó, tomó el sombrero y salió.

Estuvo de vuelta pocos instantes después, en posesión de doscientos cincuenta sobres y de una guía comercial.

—Toma, escribe... me dijo.

Hojeé el voluminoso anuario y empezó á dictar.

—M. Durand, 27, rue es Francs Bourgeois... M. Durand, 43, rue de Maubeuge... M. Durand, 15, rue Gustave Courbert... M. Durand, 9, avenue Philippe le Boucher, Neuilly.

—¿Qué estás haciendo?

—No tengas cuidado, sigue... me dijo— M. Durand, 10, rue Leprie... M. Durand...

—Pero, ¡carambal... ¡Estás invitando á todos los Durand de la guita...

—Sí, amigo; y hay trescientos ochenta...

Será muy difícil que no consigamos llenar así nuestra sala.

Al día siguiente, á las tres y media, estaba yo instalado en mi taquilla y me preparaba para recibir á todos los Durand de Paris. Es extraño; pero á pesar de la similitud de su nombre, esos homónimos se parecen poco entre ellos.

Entre los Durand hay bajos, hay gordos, hay altos, hay flacos, hay rubios, hay morenos.

¡Y pensar que todos son tal vez descendientes de un mismo Durand!

Ante esta idea me quedé un poco pensativo y lleno de admiración para ese antepasado lejano. Y los Durand seguían llegando.

Quando algún señor más elegante me tendía su boleta, como siempre es preciso hacer relación con personas de asiento, le susurraba á media voz, en tono muy deferente: "El Sr. Durand, ¿no es cierto?" Y él se alejaba, halagado, se levantaba levemente el sombrero, y pensaba: "Debo haber visto esa cara en alguna parte".

Un detalle, que no habíamos tenido en cuenta, empezó á ponerse en un leve aprieto. Un señor me dijo:

(Concluirá.)

Noticias

Las cédulas personales. Tiene el propósito el conde de Peñalver de arrendar el impuesto de cédulas personales que, como se recordará, es uno de los medios substitivos propuestos por la Hacienda para compensar en parte la baja en los ingresos por la desgravación de los vinos.

En el puerto de Cádiz ha entrado un buque inglés que chocó con una goleta á unas 40 millas del Cabo San Vicente, yéndose la goleta á pique.

El vapor inglés tiene grandes averías en la proa, las que reparará en Gibraltar cuando el estado del mar le permita trasladarse á aquel dique.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Solor, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

INTERESANTE

8 Y 5 CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guia Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección á sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda idem 2'75; primera y segunda idem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informarán de 12 á 3.

Espectáculos para hoy.

- Real.—No hay función. Español.—(Quinto viernes de moda.)—A las nueve.—Los galeotes. Comedia.—(Viernes de moda, turno impar.—A las nueve.—Miquette y su mamá. Princesa.—A las nueve.—A prima fija.—Los ojos de los muertos. Lara.—A las ocho y media.—Francfort.—La otra.—Nido de águilas (doble). Price.—A las nueve.—Las dos golfas. Gran Teatro.—(Compañía Salvat.)—A las nueve.—Los hijos artificiales (reprise).—Lagartof. Apolo.—A las siete.—El alma del pueblo.—La reina mora.—Cineógrafo nacional.—El niño de San Antonio. Zarzuela.—A las siete.—(sección vermouth.) Caballería rusticana.—La Czarina.—El maestro Campanone.—La patria éhica. Cómico.—(Compañía Prado Chicote.) A las siete, (sección vermouth).—La peseta enferma.—El maestro de obras.—Los guapos (reprise).—Los falsos dioses. Esclava.—A las siete, (sección vermouth).—Tenorio feminista.—Colorín, colorao.—Apaga y vámonos.—Y la feliz pareja (estreno.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—El jearzo (estreno).—Soledad.—Los monigotes.—Soledad.—El perro chico. Novedades.—A las seis.—La última copla.—Imposible l'haís dejado.—El terrible Pérez.—Imposible l'haís dejado.—Alma negra. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El ruido de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Ahora, llevadnos á tierra, porque la brisa refresca demasiado.

La duquesa no dijo una palabra.

Solo me pareció un poco conmovida.

Quando llegamos al muelle, el pescador se arrodillo y llorando le besó el borde del vestido.

Nos despedimos de él, y nos dirigimos en silencio al hotel.

La duquesa soltó mi brazo en el dintel de su departamento, y como me inclinase para saludarla, me dijo tendiéndome la mano:

—Sir Williams, os agradezco que me hayais dado á conocer vuestro corazón.

—Señora, le respondí, la primera vez que Buckingham vió á la reina Ana de Austria, quiso, según cuentan, que aquel momento en que había tenido la dicha de contemplar á la mujer á quien debía amar, fuese tambien bendecido por otro, y desatando un magnífico broche de diamantes que llevaba en el hombro, lo arrojó por la ventana.

Era una fortuna que ponía á disposición del que lo hallase.

Yo tengo el honor de descender en línea

abrir la pasión cuyo imperio debía reconocer muy pronto.

Una palabra iba á hacer saltar la chispa, pero esta palabra aun no había sido pronunciada cuando nos instalamos en el wagon del camino de Strasbourg á Bale,

La duquesa estaba pensativa, ya os lo he dicho, y yo por mi parte me entregaba cuerpo y alma al spleen que de nuevo había clavado sus garras de acero en los lóbulos de mi cerebro.

Quando la conversación se reanimaba entre nosotros, me dejaba llevar por la corriente de las ideas que me dominaban, y del disgusto que sentía por la vida llegaba, mas ó menos pronto, hasta la apología de la muerte.

La duquesa, me escuchaba mirándome con ojos espantados.

Para convencerla la detallé lo que me pasaba y la conté mi decidida resolución de abandonar la tierra, sin perdonar ni aun el medio que había resuelto emplear para hacer mi escursión al otro mundo.

Quando concluí, no me respondí.

Algunos momentos después desvió la

oía adivinar, hacia cada vez más helada su conversación, de ordinario viva y ligera, y encadenada la libertad de su espíritu.

La palabra que me había exigido, me impedía preguntarla sobre el particular.

Poco á poco se me comunicó su tristeza y me condujo á las lúgubres ideas que se habían desvanecido en los dias precedentes.

El spleen me envolvió, y la idea de la muerte se apoderó de mí por completo.

Pensaba con pena que tendría que esperar aun cerca de cuatro meses para cumplir mi propósito.

Ahora que puedo analizar mejor las emociones que experimentaba entonces, os aseguro, Roberto, que aun no estaba enamorado de la duquesa.

Sufría su hechizo, es verdad; sentía un placer que no podía disimularme en pasar las horas al lado de la linda viajera, reconocía y me complacía en detallar todos los tesoros de su inteligencia y todas las bellezas que tan pródigamente la naturaleza le había concedido; pero el amor no había hablado aun á mi corazón, y en nuestras precedentes conversaciones, nada, desde la escena del pescador, había podido des-

recta del célebre ministro de Carlos I; y como este dia ha sido para mi uno de esos que se conservan preciosamente en el fondo de sus recuerdos, como mi dicha ha sido grande, he querido que tambien participasen de ella, y que el rio, causa y testigo de mi alegría, fuese la causa y el testigo de la alegría de otro.

La duquesa pareció como que quería contestarme; pero se detuvo, y retirando su mano que yo había conservado entre mias, murmuró: ¡Hasta mañana! y se retiró adentro.

Esta escena, mi querido Roberto, podría pasar, lo confieso, por una declaración de amor.

Sin duda la juzgais de esta manera; pero, si es así, os digo que os equivocais grandemente.

Me había dejado arrastrar mas aun por la belleza de la naturaleza que por la de la mujer que se apoyaba en mi brazo. Había obrado sin reflexión, sin premeditación, y la frase que había dicho á la duquesa era cierta en la rigurosa acepción de la palabra.

La palabra amor no iba envuelta segu-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2087

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1908
Almanaque Baily-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
 RIFA 3 magníficos automóviles.
 SORTEA multitud de regalos.
 500 páginas. 1.000 grabados.
 Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑATURRIA
 Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
 Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
 (Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
 Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Monserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército
Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención
 n.º 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORREA ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular que acompaña á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

ramente en las que había pronunciado y no podía volverse contra mí; la palabra felicidad fué la única que salió de mis labios.

La duquesa comprendió perfectamente lo que me había pasado, porque al día siguiente no habló una palabra que pudiese despertar el recuerdo de lo sucedido la víspera.



XII

Don Luis de Sandoval

No os describiré, hora por hora, los incidentes de nuestro viaje; solo os diré que echamos tres días desde Mayenza á Strasburgo.

La duquesa debía tomar el camino de hierro para atravesar la Alsacia y llegar á Basilea.

Legamos á Kebl al mediodía, y la misma tarde tomamos el expres.

Había notado que cada día que aproximaba á la duquesa al término de su viaje, la encontraba más pensativa.

Hubírase dicho que llegaba con una dolorosa aprensión á aquel fin, hacia el cual, sin embargo, se precipitaba sin detenerse.

Un pensamiento interior, que yo no po-

conversación; pero no me dijo nada para combatir mi determinación.

Por fin pasamos la última estación y solo algunos minutos nos separaban del término del viaje.

Ya el silbido de la locomótor nos anunciaba la proximidad del desembarcadero, cuando la duquesa, tomándome bruscamente la mano y mirándome con fijezax:

—Sir Williams, dijo, hace pocos bromabais cuando me hablasteis de esos horribles proyectos?...

—No conozco nada mas serio que mi resolución, señora, la contesté.

—¡Cómo!

—¿Queréis morir?

—¡Si, señora!

—¿Nada os liga, pues, á la tierra?

—¡Nadal!

—¡Ni un amor, ni un recuerdo, si mi cerebro se meciese en una esperanza, evidentemente no me causaría la vida y me quedaría en este mundo para acordarme y para esperar.

En este instante llegamos á Basilea.

Ofrecí la mano á la duquesa y salté ligeramente á tierra.

El pescador movió la cabeza en señal de que no daba gran crédito á mi predicción; mas sin embargo, se dispuso á obedecer.

La duquesa nos miraba sin pronunciar una palabra.

Yo creía que no entendía el alemán. Me equivocaba como vais á ver.

El pescador había echado sus redes y ya se preparaba á recogerlas.

Cuando las sacó á bordo venian vacías.

—Ya veis, sir Williams, cómo mi presencia no trae la felicidad, dijo la duquesa que atentamente habia seguido las operaciones del pescador.

—Os equivocáis, señora, contesté arrojando á las redes mi bolsillo, que contendría unos doscientos luises de Francia.

El pescador se agachó á cogerlas.

—¡Oh, caballero!

—¡No os chancéis con un pobre como yo! me dijo muy conmovido devolviéndome el bolsillo.

—No me chancéo, amigo mio.

Os dije que la presencia de la señora os daría buena suerte, y ya veis que no he mentado.